

Asesoría General de Gobierno

Salud – Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Angela Zulema Carrizo, CUIL. 27-14058326-5, al cargo Grupo C, Grado 1, Pta. Pte., de la Dción. Area Programática Nº 1, Dción. Pcial. de Asistencia Sanitaria Nivel I y II, Secretaría de Asistencia en Salud Pública de este Ministerio, a fin de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria, a partir del 18FEB21. Autorízase al Ministerio, a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haberés - aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haberés, aportes y contribuciones correspondiente, hasta el 07JUN21.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 03-04-2025 21:08:35

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa